

La ma grande y noble de las virtudes es la Solidaridad.

EL ESFUERZO

SEMANARIO

Toda Correspondencia debe de ser dirigida a la Dirección:

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

AÑO II.—NÚMERO 79.—CALLE BULNES

(CHILE)

(A los socios en el campo se reparte gratis)

Camaradas trabajadores

Desde hace tiempo, nosotros seguimos un plan, un trazo, muy de cerca para hacernos fuerte e indestructible en nuestra Organización.

Cual más, cual menos, de los conscientes piensan lo mismo.

Todos vemos con claridad meridiana el triunfo que se puede tener, por medio de la unión. En los últimos acontecimientos orgánicos se ha notado cierta disparidad de ideas, no obstante nos ha venido a colmar de optimismo, y creemos que nos dará más fuerza para seguir luchando por la unión de todos los trabajadores.

Los explotadores, juegan y abusan barbaramente con los trabajadores de toda el Territorio, porque no están bien organizados. En estos momentos de rigor es cuando el trabajador se dá cuenta, que la unión hace la fuerza. Ya los camaradas de «Cerro Castillo» han tenido un ejemplo brillante de lo que es la Organización.

Así como los explotadores se unen, a fin de resguardar sus intereses que se ven en peligro de no tener el rendimiento atorador a causa de que los obreros les piden más jornal, así también debemos unirnos, a fin de contrarrestar la acción avasalladora que quieren emprender los capitalistas en contra nuestra.

En la hora presente debemos caminar por nuevos senderos, por los cuales hemos de llegar unidos a la arena del combate próximo.

Los capitalistas, así como varios de ellos, se han negado al reconocimiento del convenio, nosotros debemos ir preparándonos para estar férreamente unidos en la próxima batalla. A todos los trabajadores, nos interesa de seguir haciendo una amplia labor tendiente a que cada día que transcurre, mas que sea un pequeño adelanto o esfuerzo para organizar bien nuestros filas, y estemos listos para atajar el mal que tiende a gravarse y, nuestra labor sea fructífera en bien del Territorio.

Compañeros de campo, desde aquí en adelante seguiréis siendo el mismo soldado de antes, y seguiremos luchando en pró de nuestra reivindicación dejando atrás todas las malas ideas en contra de la unión. Esos son nuestros deseos.

La tolerancia de unos a otros, ha sido y es perjudicial a nuestra Organización

Aquí más que en ninguna otra parte, la Organización ha sido contemplativa al deslizamiento que cometen algunos compañeros, aprovechándose de la tolerancia con que se procede, burlescamente los acuerdos, que una mayoría del conjunto ha resuelto hacer cumplir a todos los afiliados que forman la Organización; y que, basándose en sus principios, no puede permitir que siga más adelante, por que sinó seguirán contagiándose todos los demas.

Pues bien, nuestra Organización, que desde hace un tiempo viene estrechando filas a fin de regularizar las muchas anomalías existentes en el seno de la clase trabajadora, y para tal efecto ha decidido regirse por un sistema orgánico, que fué aprobado, de acuerdo con la mayoría y puesto a consideración de todos, por consiguiente, no debe seguir tolerando aquello que afecta directa o indirectamente a la Organización misma; porque de ello depende el cuidado que debe tener aquel, que acostumbra cometer actos canalleros por su inconciencia, ateniéndose de que no se tomará medida alguna en su contra, pero en cambio, recibirá el aplauso de aquellos que son enemigos de la Organización.

No compañeros, no es lógico seguir observando tales maldades, y de ahora en adelante, seamos estrictos y enérgicos, con los que se desvíen de nuestros acuerdos, porque sinó el día de mañana se hará peor, y hasta llegará el caso que perderemos el valor de hombres organizados.

Es necesario que, cada trabajador, haga suya la constancia y actividad en su Sindicato, además, precisa mucha vigilancia en

los actos de uno a otro, de modo que, la actuación de uno sea la de todos y para todos.

Comprendamos que la Organización es el verdadero resorte de concordancia que ha de unir nuestras conciencias entre todas las clases productoras. Así lo han entendido los hombres de espíritu sano, que han preferido sacrificar sus vidas afirmando el convencimiento de un porvenir más humano.

Esa visión de nuestros antepasados, es la idea que hoy vislumbra alrededor de todas las conciencias de los hombres de entendimiento más claro, y de aspiraciones fraternales, para el vivir de todos los que sufrimos la esclavitud del régimen capitalista.

Sí, compañeros, es necesario que seamos cada vez más solidarios, y marquemos vivo interés por el engrandecimiento de nuestra Organización; porque con vuestra constancia quedaréis convencidos de ciertos errores que os pasa por la imaginación de si mismo.

Nuestra Organización, cuyos principios están basados en la descentralización, y por lo tanto, nuestros representantes solo hacen cumplir funciones, que es el acuerdo de la mayoría; y en ningún caso, podrán autorizarse al poder por si mismo.

Un deber primordial nos obliga también a tomar parte del sentimiento de hombre a hombre, ya que nos complacemos de comprendernos por el don de la palabra, y el entendimiento de razonar:

SERGIO

Convocatoria General y Popular

El Consejo Administrativo de acuerdo con el camarada Juan Mondaca, Delegado de la I. W. W., se permite citar al pueblo en general y Sindicatos en particular, a las conferencias de carácter social, que dará este camarada, durante los días Lunes, y Viernes de esta semana a las 8 1/2 P. M.

EL SECRETARIO.

A los empleados de comercio

La Organización os invita a las conferencias que dará el camarada Juan Mondaca, que versará sobre La Descomposición del Actual Sistema Social y el problema a resolver para la instauración de un medio social que asegure a cada individuo toda la suma de felicidad adecuada en el futuro, y el desarrollo de la humanidad.

Todas esas cuestiones son bien examinadas, hasta su fondo, por el camarada Mondaca, y dará la explicación como se deben resolver en el orden conveniente.

Es muy necesario salir del falso estagnamiento social o por lo menos agitar la lentitud evolucionaria.

Este estado de cosas no cambiará nunca si nosotros no lo movemos.

RLAM.

El Gobierno ante la prostitución clandestina

Ley de Mr. Long

La disposición del Código Sanitario, que la posteridad conocerá con el nombre de Ley Long, es la siguiente:

«Artículo 167.—Prohíbese el ejercicio de la prostitución y cualquiera práctica que conduzca a la exposición pública de una mujer a todo género de torpeza y sensualidad.

Prohíbese, igualmente, contribuir o fomentar de cualquier modo el ejercicio de la prostitución.

Estas disposiciones se harán cumplir desde el 1.º de Enero de 1926».

La Ley establece penas severísimas contra las infracciones, con multas hasta por diez mil pesos y prisión hasta por 60 días.

Hay acción popular para el denuncia y se paga el 50 % al denunciante.

Pero, con el rigor de la ley ¿hay algún iluso que cree que se evitará la prostitución clandestina?

Esta no se evitará, porque, las mujeres, por razones propias de sus medios de vida, acudirán a un procedimiento tal, que quede fuera del control o fiscalización de las autoridades sanitarias.

Invitamos al más sagaz de los funcionarios policiales a que descubra a una prostituta que se finge comerciante ambulante, por ejemplo; que tiene autorización para vender su mercancía a domicilio, lo invitamos a que evite que esa prostituta disfrazada, no tenga relación sexual con sus clientes en los domicilios que visita y verá que no tiene medio legal alguno de evitarle.

Sin embargo esa prostituta, enferma y sin control sanitario o médico alguno, propagará la enfermedad día a día, tanto o más que las mercancías que expende.

Otro ejemplo: Una regente de prostíbulo pone una casa de moda o un gran taller, donde se confecciona ropa de hombre u otros artículos y, por cada mujer realmente destinada a la costura, tiene varias ayudantes o aprendices que, con las apariencias de trabajar en la costura ejercen la prostitución clandestina, sin que faciliten, por cierto, ningún medio de prueba para descubrirlas, ¿cómo podrán aplicar la sanción los funcionarios donde no pueden probar la transgresión de la Ley?

Otras prostitutas se dedican a empleadas o sirvientas y alternarán sus trabajos domésticos con el ejercicio disimulado de la prostitución a domicilio, sin que haya ningún Sherlock Holmes que las pueda descubrir.

Otras, sencillamente establecen sus prostibulos clandestinos en las barbas de los propios funcionarios encargados de perseguir la prostitución, que tendrán que tolerarlas, por las influencias a que se acude para esta clase de tráfico de carne blanca.

No hay para qué enumerar las maneras como se ejercitará la prostitución clandestina, por que serán muchas.

De manera que la Ley Long, será el fracaso más grande para la campaña contra la prostitución.

SE HA PUESTO SOLO PARCHES EN LA GRAN LLANURA CON UNA MALA LEY

Hemos dicho, repetidas veces, que la prostitución es un producto del régimen capitalista, y el capitalismo está condenado a llevar en sus propias entrañas el cáncer de la prostitución, sin que pueda librarse de él ni por remedios lentos ni violentos.

La prostitución es un apéndice inseparable de la Sociedad burguesa, y tendrá que llevarlo sin poder desprenderlo, pues, está condenada a llevar la prostitución como el curunchu lleva su joroba o la tortuga que lleva su pesada concha.

La prostitución ha existido desde la antigüedad, en el pueblo hebreo, en el griego, el romano etc., y los muchos esfuerzos que se han hecho por destruir la jamás han dado resultado.

Este mal surgió tanto en la época del paganismo como en la Sociedad cristiana.

De manera que, es ridículo que se pretenda destruir la prostitución en Chile con una simple ley dictada por un yanqui.

Se intenta solo tapan la gran llaga a la Sociedad capitalista, con una ley que viene a servir como de parche para dejar invisible la asquerosa herida, pero que no se remedia sino que continuará agrandándose, agigantándose, cubierta con la ley Long.

Esto de venir a destruir la

prostitución con una simple ley lo encuentro tan ridículo como si un cirujano que debiera aplicar el bisturí a la laca, para sacar la carroña y hacerle el raspaje para aplicar el cauterio salvador, para evitar el dolor del paciente le pone solo un parche, que haga invisible la carroña al exterior, aunque en el interior la podredumbre haga la laca mortal.

Esto es lo que se ha hecho con esta malhadada ley Long y se pretende ocultar la herida cancerosa que carree a la Sociedad en este país.

El deber de la prensa obrera es correr la venda y presentar el cuerpo al desnudo, y aplicar el cauterio, nuestra crítica implacable a la carroña moral de esta República que agoniza, pero que haremos resurgir, aun de sus propios despojos, como el ave Fenix, mediante el esfuerzo gigantesco del proletariado que despierta, que se agita y que progresa.

RAYO ROJO.



A los obreros

Nuestro Director, habiéndose entrevistado con el Sr. Subdelegado Civil, para exponerle que, él como primera autoridad de este pueblo debe influenciar ante el Gobernador del Territorio para que se restrinja la concentración de brazos en este pueblo, en vista que aquí, hay exceso de elemento trabajador radicado y sin trabajo.

Sobre el particular, le contestó el Sr. Subdelegado que, desde los primeros días que reasumió el puesto se preocupó de este asunto, porque él conoce la situación del pueblo, y para constancia de las gestiones hechas al respecto, entregó una nota enviada a la Gobernación por un industrial, principiante en ésta. Cuya nota es la siguiente:

Gobernación de Magallanes. Punta Arenas, 22 de Enero de 1926.

En esta Gobernación se ha recibido del Sr. Gustavo Müller, la siguiente comunicación de fecha 20 de Enero:

«Sr. Gobernador del Territorio de Magallanes.—Presente.—Muy Sr. mio: Acuso recibo de su muy grata nota de hoy día en la que me avisa que el Subdelegado de Puerto Natales, telegrafió a US. que sería conveniente, tomar trabajadores del mismo pueblo para la construcción de mi fábrica

y grasería, que están por hacer en Puerto Natales.—Me permito decirle que la gente, la que ya mandé de aquí son albañiles, carpinteros y mecánicos ya contratados para la construcción de edificios, pero para la faena, tomaré con preferencia los obreros de Puerto Natales.—Saludándolo le muy respetuosamente soy de US. su muy atto. y S.S. (Firmado) Gustavo Müller».

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Saluda a Ud.

Luis Dávila.

Al señor Subdelegado de Ultima Esperanza.—Puerto Natales.

~:O:~

Solicitada

Compañero Director de «El Esfuerzo».

Espero tenga a bien dar cabida a lo que en este artículo espongo.

* * *

Habiéndome enterado de las razones que expresa nuestro Vocero, en la parte intitulada «Seguimos en la Brecha»—Pues bien: He notado que falta algo indispensable en pró del bien de la Instrucción Primaria.

Se aproxima la fecha en que las escuelas reabrirán sus puertas, para empezar a educar los hijos de este pueblo.

Según la Ley de Instrucción Primaria, es obligación de que, todos los padres de familia, deben mandar sus hijos a la escuela desde la edad de 7 años para adelante. Convengo que, es una medida muy acertada, en pró del bien de las generaciones del mañana; pero, pregunto al mismo tiempo, ¿Cómo cumplir dicha disposición en este abandonado pueblo?... Existen en esta localidad, solo dos escuelas municipales para un gran número de educandos, los cuales aumentan de día en día. También hay que tomar en cuenta, que dichas escuelas, se encuentran en un extremo de la población; por lo tanto, los niños que viven en el extremo opuesto o sea, en el barrio denominado la Población Nueva, tienen que hacer un recorrido sumamente largo, el que es muy penoso, sobre todo en los crudos meses de invierno, que tanto dan que sentir en esta región.

Ahora pensemos: ¿Cuán doloroso le será a un padre, mandar a la escuela, a un niño de tierna edad, en un día de nieve y escarcha, o cuando empiezan los des-

huelos? Hay partes, donde los niños tienen que pasar poco menos que nadando, o por lo menos, con el barro hasta el pecho.

Los más azotados por estas crueldades e inclemencias del tiempo y de la despreocupación de las autoridades son, los hijos del barrio nuevo que, son hijos de menesterosos obreros, que carecen hasta de lo más indispensable, que es el vestuario para abrigo.

Por lo expuesto, veríamos con agrado que, la Autoridad Administrativa Local, informara a quienes corresponda, para que activen y pongan todo empeño posible para crear una escuela en la Población Nueva; solo así, se podrá dar fiel cumplimiento a la referida ley, y así, verían colmadas sus aspiraciones los padres de numerosa familia de dicha población.

J. SILVA.

La primera huelga

La plebe de Roma estaba cansada de trabajar para exclusivo provecho de los patricios dedicados a consumir lo que el esfuerzo de los demás producía.

Un día todos abandonaron la ciudad y se retiraron al Monte Sacro, que servía de Casa del Pueblo en aquellos tiempos en que aún no se habían inventado estas instituciones.

Fué la primera huelga general.

Los patricios quedaron en la ciudad aterrados. ¿Qué hacer?

La primera idea que a todos se ofreció fué, naturalmente, vencer a los rebeldes con la fuerza. Pero bastaba hechar una ojeada a la situación para abandonar tal propósito. Los patricios tenían armas; pero los proletarios tenían músculos. Aquellos tenían el prestigio social; pero éstos el número. Aquellos, orgullosos; cansados de sufrir, resueltos a mejorar su condición o a morir estos otros. Verdaderamente, la lucha no prometía la victoria a los señores.

Un astuto senador propuso que se tratase con los rebeldes y reconducirlos a la obediencia por la persuasión. Fué aclamado.

Era este senador el viejo caballero Menenio Agripa, tan buen diplomático como soldado, tan hábil como valeroso; inmediatamente, se llegó hasta los plebeyos, que le acogieron con un silencio hostil.

Ofreciase sonriente, con aspecto bonachón, con palabra tranquila. Les estrechó la mano y les dijo:

—Escuchadme, queridos amigos: habéis hecho una verdadera niñada. Os quejáis de ser solos en el trabajo, mientras nosotros disfrutamos; pues bien, yo quiero contaros una fabulita:

«Una vez, los cuatro miembros se resolvieron contra el estómago.

—¿Qué! — se dijeron — Nosotros trabajamos, nos fatigamos, y solamente el estómago disfruta. ¿Es justo esto? ¿Por qué ha de ser él quien únicamente goce

de las cosas buenas, y nosotros nos quedemos sin nada de cuanto le procuramos? Esto debe acabar. — Y los cuatro miembros se declararon en huelga, no llevando en adelante ningún alimento al estómago, gozándose en hacerle pasar hambre.

Pero su satisfacción duró poco.

El estómago, en verdad, permanecía vacío y sufría; pero los miembros dejaron de recibir el jugo nutritivo elaborado por el estómago, y enflaquecían, se debilitaban, caían flojos e indolentes.

Por fortuna se dieron pronto cuenta de su error, y con la escasa fuerza que aún les quedaba, ya a punto de morir, ofrecieron humildemente alimento al estómago, rogándole que volviese a trabajar para ellos, nutriéndoles como cuando existía buen acuerdo entre él y los miembros».

Pero un viejo llamado Sannita, de aspecto pálido, por las largas vicisitudes, de mirar triste, avanzó, hacia el elegante orador de palabras melosas y dijo con voz que revelaba antiguas cóleras:

—Señor, yo no poseo, como tú, el arte de tejer artificiosamente un discurso, porque soy un pobre trabajador sin instrucción; pero, aun así y todo, voy también a contarte un cuentecillo: «Vivía en cierta ocasión un hermoso y robusto carnero, que hubiera podido ser feliz si no sufriese el tormento de los animales parásitos. Estos perniciosos insectos penetraban en su carne, chupaban su sangre y engordaban monstruosamente a sus expensas. Por mucho tiempo, el carnero sufrió en silencio, pues siempre había vivido alimentando a sus atormentadores, y todos sus camaradas de rebaño se hallaban en las mismas condiciones que él, como si creyesen que las cosas debían suceder así necesariamente. Pero un día en que las picaduras de los parásitos se hicieron demasiado crueles, el pobrecillo, sintiéndose desfallecer de dolor y debilidad, lanzó

un balido de rabia y llamó a sus compañeros:

—Amigos — les dijo — somos demasiado estúpidos dejándonos chupar la sangre y torturar por esos parásitos. Arraquémoslo de nuestros cuerpos.

Súbitamente, los parásitos, alarmadísimos, se pusieron a protestar.

—¿Cómo! — vociferaban — ¿Os rebeláis contra nosotros, ingratos, villanos? ¿No comprendéis que formamos parte de vuestro cuerpo, que somos órganos necesarios para vosotros, como las pupilas a los ojos? ¿Habéis visto jamás un carnero sin nosotros? Sin nuestra compañía no podríais vivir. Arrancarnos sería mutilaros. Nosotros...

Pero ni pudieron acabar. Ya los carneros habían prendido las repugnantes garrapatas con los dientes, las habían arrancado de su cuerpo ulcerado con sus pezuñas vengadoras. Entónces hasta los carneros más irracionales comprendieron que semejantes insectos no son más que bichos asquerosos y dañinos que no se debe consentir en llevar encima a ninguna costa».

Los plebeyos, entusiasmados, alzaron en sus brazos al viejo Sannita.

Menenio Agripa tornó a Roma mortificado y los patricios se vieron en el trance de aceptar las condiciones — modestas por cierto — de los huelguistas conscientes de su fuerza.

MAX NORDAU.

Contestando

al señor Bernardino Andrade a su intitulado artículo "Puntualizando"

En nuestro número antepenúltimo, refutamos algunos conceptos vertidos por el señor Andrade, en el intitulado artículo «Jirones de Glorias», publicada en el periódico «El Natales», con motivo de la conmemoración del Centenario de Chiloé.

El señor Andrade, parece no haber quedado conforme con las observaciones hechas en el anterior. Ahora, se lanza a fondo, tratando de hacer prevalecer sus vanas adulaciones propias de un chauvinista ciego del fanatismo.

Pues bien: Vamos a ser lacónicos en contestar a los argumentos sin lógica, que por lo tanto, no pasan más allá de ser unas sandeces.

Ante todo, nosotros no hemos pensado jamás de atacar a la provincia de Chiloé y menos a sus habitantes, como el señor Andrade, arquea su puntualización para escudarse tras una infamia.

Nosotros digimos y sostenemos lo dicho, que el señor Andrade fué demasiado exajerado y fantástico, etc.

Este señor, en vez de concretar su refutación, ahonda el caos de sus errores, diciendo que un señor Rodríguez, gobernó 20 años la provincia de Chiloé.

No sabemos a donde puede ir con semejante argumento; con esto no convence a nadie, ni nos puede desmentir que los pueblos de Chiloé son los más atrasados y fanáticos de todo el país, y su situación económica es de lo peor; tan es así, que se comprueba por su enorme emigración. Cuya emigración es el reflejo de sus fantásticas alabanzas, relativamente por su puesto. Ahí van nuestras obgecciones.

Ahora, si ese señor gobernó tantos años, no habrá sido porque los políticos, militares y frailes son eminencias, como lo dijo en la publicación a que hacemos referencia. Sabemos que el gran gobernador del señor Andrade, «únicamente», ha sido el verdugo tirano más despiadado que ha regido los destinos de los sumisos habitantes de Chiloé; porque, ahí ha predominado siempre la tiranía oligarca de raza más que en otras provincias.

También nos hace saber el señor Andrade, que es uno de esos grandes eminentes soldados de la tierra clásica de Chiloé; que ha luchado en el lado opuesto al partido falluno, con hechos y no con palabras. He ahí lectores, el luchador de un partido avanzado llevó a la urna todo su efectivo, todo su valer, toda su inteligencia.

Estas son esposiciones de retrógrado antagónico, no de un avanzado, porque el que dá su voto a un político, en él entrega su soberanía de hombre libre. Sobre este punto no nos detenemos y pasamos al gran colegio de Ancud, del cual el señor Andrade nos pintó como el mejor del sur de Chile.

¡Vaya con un avanzado! Se nota, que este señor no ha estudiado el pasado ni el presente de lo que es el clero.

Nosotros, sin ser avanzados, sabemos lo que es el clero. Desde tiempos remotos ha combatido a sangre y fuego la libertad, el progreso y la ciencia. La enseñanza la han estrechado en un círculo privilegiado.

El colegio de Ancud es como todos los de su categoría. Procreadores de parásitos, de tiranos y opresores de la humanidad que suplantán a los antiguos inquisidores.

Pues bien: Hoy esos planteles de modernos inquisidores, mutilan al niño, espiritual y moralmente, se le atrofia el cerebro con creencias mitológicas que la ciencia niega en absoluto. Los resultados de la enseñanza ca-

tólica, que tanto ensalsa el señor Andrade, es la causa de la triste situación en que se encuentra la provincia de Chiloé y en muchas otras donde predomina la plaga clerical.

A estos fenómenos producidos por la enseñanza clerical el señor Andrade los ensalsa como cosa enorme, y de gran valer. ¡Vaya con las apreciaciones de un soldado, de un partido avanzado!

El señor Andrade, tal vez será una persona bien intencionada, pero desconoce en absoluto los nuevos conocimientos que nos proporciona la sociología, la civilización y el progreso con su temple evolutivo.

Para terminar, debemos decirle Dn. Bernardino, que no se vanaglorie por las felicitaciones de su discurso, porque eso de felicitar a una persona por su peyoración, son costumbres atávicas, tanto se felicita al necio como al listo. También se felicitó al orador que lo antecedió, no porque dijo la verdad, sino por su error de decir que el héroe que libró el combate naval y capturó al Huascar fué Galvarino Riveros, siendo que la historia dice que fué el Almirante Latorre.

¿Y nosotros?...nosotros aplaudidos por nadie.

JOTA FRANCA.

~:O:~

BALANCE

DE LA IMPRENTA

Entradas habidas durante el mes de Diciembre:

1.º Saldo anterior \$ 168.25

Venta Periódicos

3 Venta periódicos «Voz del Mar» y «Trabajo» 7.20

Dinero

3 Fondos entregados por la Organización para pago del tipógrafo 260.—

Venta Periódicos

6 Venta periódico N.º 70 26.20

Trabajos Imprenta

11 Volantes hechos para la Cruz Roja 10.—

Suscripción

13 Una suscripción por 6 meses de M. Antinanco que vence el 15 de Junio de 1926 6.—

Venta Periódicos

13 Venta periódico N.º 71 26.20

Suscripciones

18 Una suscripción por 6 meses de D. González que vence el 31 de Abril de 1926. 6.—

Una suscripción por 10 meses de Juan Medina que vence el 15 de Octubre de 1926. 10.—

Una suscripción por un año de A. Moreno que vence el 31 de Diciembre de 1926. 10.—

Venta Periódicos

20 Venta periódico N.º 72 28.10

27 « « 73 32.70

Trabajos Imprenta

29 Impresión volantes a Cruz Roja 10.—

Donación

31 Donación al periódico por Juan Soto 6.—

Total \$ 606.65

GASTOS IMPRENTA

1.º A Braun y Blanchard 1 lata parafina \$ 18.—

5 Pago tipógrafo por sueldo de mes de Noviembre y tanto % de los trabajos hechos en dicho mes 438.60

13 A repartidor suscripciones hasta el N.º 71, fecha 13 de Diciembre 9.80

20 A repartidor suscripciones en Bories dos números periódicos 0.90

31 Pago tipógrafo a cuenta de su sueldo pto. mes 100.—

\$ 567.30

Saldo a Enero 39.35

Total \$ 606.65

Florindo Zúñiga Administrador

Revisado por la Comisión:

Antonio Cárcamo Alberto Osorio

En esta Imprenta

Se desea saber el domicilio de Alfredo Cossio.

Rogamos a las personas que sepan donde se encuentra, nos comuniquen o le den noticias que en esta Imprenta hay asuntos que le interesan.

R.

Suscribase a «EL ESFUERZO»

AVISO

Habiéndome hecho cargo de la Tesorería del «Sindicato de Trabajadores en General», aviso a los afiliados a este Sindicato, que para las cotizaciones, atenderé los Miércoles y Sábados desde las 8 a 9 1/2 P. M. en el local social.

Antonio Alvarado.

'El Esfuerzo'

El precio de suscripción es el siguiente:

Por un año 10.—

“ seis meses 6.—

“ trimestre 3.—

Biblioteca

La Organización tiene abierta la Biblioteca los días Miércoles de cada semana desde las 8 hasta las 11 P. M.

El Bibliotecario

Tesorería

Días y horas que el Tesorero estará en la Secretaría a disposición de los compañeros que quieran cotizar.

Todos los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado de 8 a 10 P. M. y los Domingos de 10 a 11 A. M.

El Tesorero.

Dn. SANTIAGO TORO LORCA

— Abogado —

Punta Arenas, Calle Waldo Seguel frente al 1.º Juzgado de Letra.

— Consultas gratis de 10 a 12 a. m., y de 1 a 5 p. m.

Preferente acogida para los obreros.

Procurador D. Luis A. Cevallos

Aviso al público

En la oficina de Correos se venden estampillas sin ningún recargo.

CAMPO SINDICAL

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Pone en conocimiento que sus reuniones se efectuarán todos los Miércoles a las 8 p. m.

El Secretario General.

SINDICATO DE CARNICEROS

Tendrá reuniones el 1.º Domingo y el último de cada mes, a las 2 P. M.

El Secretario.

SINDICATO DE METALURGICOS

Este sindicato tiene reuniones el 2.º y el último Jueves de cada mes, a las 8 p. m.

El Secretario.

SINDICATO DE JENTE DE MAR Y PLAYA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que según último acuerdo, los compañeros que no asistan a las reuniones se les castigara en el Sindicato.

Pone en conocimiento de sus afiliados de este Sindicato que sus reuniones se efectuarán el primer y el Tercer Domingo, de cada mes, a las 9 a. m.

—El Directorio se reane el primer y tercer Sábado de cada mes a las 8 p. m.

El Secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES EN GENERAL

Pongo en conocimiento de todos los componentes de este Sindicato que por acuerdo último, sus asambleas, desde hoy en adelante, se llevarán a efecto los días Domingos a las nueve A. M.

Puntualidad en la hora.

El Secretario.

SINDICATO CARREROS

Este sindicato tiene reuniones los días 1.º y 15 de cada mes a las 2 p. m.

El Secretario.